

4. Módulo 4. Otras competencias y habilidades requeridas

4.1. Comprensión lectora

Presentación

Sabemos que la comprensión lectora es una de las llaves del éxito académico y profesional de cualquier persona; sin embargo, se encuentra a menudo ante el hecho de que las personas no terminan de comprender aquello que leen. A partir de los desarrollos de las neurociencias y las pedagogías modernas se comprende que la comprensión lectora de textos es una actividad cognitiva que se puede mejorar.

Como institución del Estado, el Poder Judicial requiere de Actores y Actoras que dispongan de una buena comprensión de la lectura. Ello va a repercutir de manera directa e indirecta en la calidad de la Justicia.

Factores que intervienen en la comprensión lectora

Cuando una persona se enfrenta a un texto con el fin de sacar de él información, es decir, con la intención de comprender el significado del texto, intervienen en dicho acto factores de muy diversa índole. Algunos son externos al sujeto, tales como el tamaño de la letra, el tipo y clase de texto, la complejidad del vocabulario y de las estructuras sintácticas implicadas, etc.; otros, internos al propio sujeto lector, tales como cierto número de habilidades de descodificación, los conocimientos previos que el lector tiene sobre el tema, las habilidades de regulación de la comprensión, etc.

La relación entre el conjunto de factores no es sencilla ni unidireccional, sino que se imbrican todos ellos.

Algunas teorías se centran más en unos aspectos que en otros. Así, los estudios sobre la **lecturabilidad** de textos analizan las características que deben reunir para que puedan ser leídos y comprendidos por una población lectora determinada.

Entre estas figuran las características tipográficas. Moles, aconseja que las líneas no estén demasiado apretadas, que no sean excesivamente cortas ni largas. Así mismo, recomienda que no se abuse de las letras en cursiva, ni de las mayúsculas.

Otra de las características consideradas es el **vocabulario** usado en el texto. Aquellas palabras de uso más frecuente, que no suelen ser muy largas, se perciben más rápida y fácilmente que aquellas poco usadas y polisémicas.

La clase de oraciones que conforman el texto es otro de los factores que facilita o dificulta la lectura. Las oraciones en pasiva y las negativas, por ejemplo, son más difíciles de decodificar que las activas y afirmativas.

Este tipo de información, sumamente valiosa, se centra sobre todo en el análisis de los textos y de sus estructuras sintácticas, pero no explica por qué unos sujetos comprenden y otros no. Es decir, estudia los factores facilitadores de la comprensión, pero no la comprensión en sí.

Modelos de lectura

La comprensión del lenguaje es uno de los fenómenos mentales más complejos. Son muchos los modelos que pretenden explicar el fenómeno de la comprensión de la lectura.

Algunos autores consideran que los *modelos de lectura*, para que resulten válidos, deben cumplir algunos requisitos, tales como tener en cuenta un gran número de procesos cognitivos implicados en el proceso. Según este criterio, aquellos modelos basados en explicaciones unifactoriales quedarían desechados por reduccionistas. Otro de los requisitos que contemplan es que debe explicar los diferentes tipos de información que se dan en los procesos de lectura y por último, deben explicar la complejidad de las interacciones entre los procesos cognitivos implicados y la información que proporciona el texto.

Modelos Ascendentes

Estos modelos se caracterizan por implicar *procesos secuenciales* que, de unidades lingüísticas sencillas (letras, sílabas), proceden en un sentido ascendente hacia unidades lingüísticas más complejas (palabras, frases, textos)

En la base de estos modelos existen procesos de descodificación sencillos, tales como la velocidad de descodificación. De esta manera se entiende a la lectura como un conjunto de habilidades que secuencialmente permiten el acceso al desciframiento léxico.

Modelos Descendentes

Estos modelos subrayan la importancia de la *información que el sujeto aporta al hecho de la comprensión* de un texto. Se puede distinguir dos tipos de información relevante para explicar el fenómeno complejo de la comprensión de la lectura. Por una parte, el texto ofrece una información visual. Por otra, el lector aporta al hecho de la lectura una información no visual. Esta información es capital para explicar la comprensión.

Desde el punto de vista de la lectura, la información que el cerebro lleva a la lectura es más importante que la información proporcionada en forma impresa.

De aquí se desprende que los buenos lectores no leen palabra tras palabra, en un proceso lineal, sino que leen significados. Según el uso que el lector haga de su “información no visual” la lectura será más o menos eficaz.

Modelos Interactivos

Estos modelos surgen con la intención de proponer explicaciones más *comprehensivas* y menos reduccionistas que los modelos anteriores. Tienen en cuenta la información proveniente del texto en toda su complejidad y los conocimientos previos que aporta el lector, pero sobre todo pretenden estudiar y explicar las relaciones entre ambos factores.

Cada tipo de modelo percibe la comprensión lectora con matices diferentes. Mientras los modelos ascendentes y descendentes entienden el fenómeno de la comprensión lectora como un proceso que desemboca en el nivel semántico, los modelos interactivos la consideran como el resultado entrecruzado de varios factores, entre los que destacan los conocimientos previos y esquemas, y la información proveniente del texto.

El modelo interactivo distingue tres momentos en la comprensión. En un primer momento considera la *entrada de información* en el sistema mediante una estimulación visual. A continuación, viene el *procesamiento activo* de esa información. Este procesamiento activo tiene tres niveles. El nivel perceptual, el de descodificación y el nivel léxico. El tercer momento es el de *la información en la memoria*. Este proceso, a su vez, influye en el procesamiento activo. La comprensión requiere la ejecución de dos tareas concurrentes: la comprensión superficial de las expresiones mientras se recibe, y una comprensión más profunda del significado del mensaje como una globalidad.

La atención es un recurso limitado y, por lo tanto, cuanto más atención requieran los procesos primarios tales como la descodificación menos atención queda disponible para los procesos de comprensión. Esto llevaría a la conclusión de que cuanto más práctica lectora tiene el sujeto, digamos a la mecánica lectora, tendrá un mayor resto atencional para dirigirlo a la comprensión lectora.

También se puede decir, que los modelos interactivos de lectura se caracterizan por lo siguiente:

- a) El lector es reconocido como un *sujeto activo* en el proceso lector.
- b) El lector, en el acto de comprensión textual, cuenta tanto con *información visual*
- c) como *no visual*.
- d) Las *hipótesis* que el lector va verificando conforme avanza en la lectura desempeñan un papel muy importante en la comprensión. Lo mismo se podría decir de los *procesos inferenciales* que el lector realiza a partir de la información textual.
- e) Existen *diversos niveles* de acercamiento a la estructura semántica textual, según las expectativas, motivaciones y objetivos que se marca el lector.

- f) Cuanto más se *automaticen* los procesos básicos, perceptuales y de decodificación, más recursos cognitivos y atencionales libera el sujeto para la comprensión semántica del texto.

Distintas tipologías textuales

A la hora de desentrañar las variables que intervienen en los procesos de comprensión lectora, el tipo de texto propuesto es de una gran importancia. No cabe duda de que un texto poético, uno narrativo o uno expositivo, no presentan la misma dificultad para su comprensión y exigen competencias lectoras diferentes en los sujetos.

Se podrían distinguir tres tipos principales de textos:

Por una parte, los *descriptivos*, por otra los *narrativos* y, por último, los *expositivos*. Los primeros se caracterizan por constar de situaciones descritas en términos estáticos; en este tipo de textos se cuenta cómo son las personas, cosas o situaciones. Descripciones de lugares, características físicas o psicológicas de un personaje, serían ejemplos de este tipo.

En la siguiente categoría entrarían las *narraciones*. En este tipo de textos predominan las acciones.

Por último, los *textos expositivos* describen relaciones entre conceptos, objetos o situaciones abstractas. En este tipo de texto no son imprescindibles las referencias que contextualicen la descripción.

El *lector* y el *texto* constituyen los dos polos presentes en el acto lector. Cada tipo de texto desencadena procesos lectores diferentes. Además, no todos los textos son igualmente comprensibles, los textos narrativos son más fáciles de comprender que los expositivos. Esto se debe al tipo de información que vehicula cada tipo de texto. En los expositivos se trata de información generalmente novedosa, desconocida por el lector; en los narrativos no suele

aparecer información nueva, sino que se presentan variaciones controladas de información ya conocida.

Otras razones que explican la diferencia en la dificultad de comprender prosa narrativa y prosa expositiva: En la prosa expositiva el lector debe evaluar la coincidencia y adecuación entre sus ideas y conocimientos previos y la información que se le presenta. En la prosa narrativa no es preciso realizar este proceso, ya que el lector cuenta de antemano con que la narración pueda contar historias ficticias.

En la prosa expositiva, aunque se pueden dar estas referencias, suelen ser más generales y alejadas de los intereses afectivos del lector. En cuanto al lenguaje utilizado, los autores constatan que el de la prosa narrativa es más coloquial y menos formalizado que el de la prosa expositiva.

En lo referente a la relación entre los componentes de ambos tipos de textos, hay que destacar que mientras en los textos narrativos se establece entre las distintas situaciones una relación causal, temporal, encaminada hacia un objetivo, en la prosa expositiva la relación es mucho más abstracta y conceptual. El lector puede realizar más inferencias y relaciones con su mundo personal en los textos narrativos que en los expositivos.

Al diferir el objetivo de los textos narrativos y expositivos, también difieren los recursos retóricos en ambos tipos de textos. Mientras que con los textos narrativos se pretende divertir, y el escritor utiliza unos recursos orientados a ese fin, en los textos expositivos, en cambio, el autor pretende informar y para ello utiliza los recursos retóricos más adecuados.

Funcionamiento de la comprensión lectora

La incapacidad de la memoria humana para procesar toda la información opta por realizar una especie de reducción de la misma conservando únicamente lo estrictamente necesario para mantener la coherencia global del texto.

Una vez que el lector comprendió el texto base puede dedicarse a analizar aspectos más pormenorizados. Para ello necesita desarrollar la capacidad de síntesis como un elemento esencial en la comprensión de textos.

Cuando un sujeto, después de la lectura, es capaz de reproducir sintéticamente y en forma resumida el contenido del texto, se puede afirmar que ha habido comprensión del mismo.

En conclusión: la comprensión lectora depende de causas multifactoriales.

Entre otros:

- nivel cultural del lector;
- estilo cognitivo;
- interés por la lectura;

- Los buenos lectores no se caracterizan necesariamente por la posesión de habilidades técnicas (aunque pueden tenerlas), sino por la posesión de una serie de estrategias para abordar un texto y por un cierto grado de conciencia de sus propios métodos de lectura y de las exigencias de la tarea;
- Los malos lectores no evalúan su propia comprensión mientras que los buenos lectores sí lo hacen.

Darse cuenta del *objetivo de la lectura* es una de las estrategias metacognitivas más importantes.

Collins y Smith afirman que cuando un lector toma conciencia de que no está comprendiendo puede optar por varias soluciones:

- a) *Ignorar* lo que no entiende y seguir leyendo con la esperanza de que, al avanzar la lectura, cobre significado lo que no entiende.
- b) *Suspender los juicios* y no sacar conclusiones anticipadas. Este proceso es parecido al del investigador que, consciente de las limitaciones de su información, no se atreve a sacar una conclusión y «suspende el juicio» hasta tener más datos.

- c) *Elaborar una hipótesis de tanteo.* Es una forma de ir avanzando y saliendo de la ambigüedad inicial.
- d) *Releer la frase* intentando buscar su significado.
- e) *Releer el contexto previo.* A veces no es suficiente con volver a leer la frase y el lector opta por empezar más arriba la búsqueda. Intenta retomar el hilo desde el punto en que se perdió.

Estrategias para la comprensión lectora

Aquí se propone una lista de las *estrategias metacognitivas* que utiliza un lector competente. Entre éstas se destacan:

- a) Como primer paso, *clarificar los fines* de la lectura, darse cuenta de las exigencias de la tarea. Estas pueden ser explícitas o implícitas. El buen lector se atiene a ambos aspectos.
- b) *Descubrir e identificar* los aspectos importantes del mensaje y centrar la atención en ellos.
- c) *Distribuir* su atención de forma que se centre más en los aspectos principales y no en los secundarios.
- d) *Ir controlando* a lo largo de la lectura y determinar si se va entendiendo o no.
- e) *Preguntarse* a uno mismo si se están consiguiendo los fines previstos.
- f) Aplicar *acciones correctivas* cuando se detectan fallos en la comprensión.
- g) *Recuperarse* de las distracciones e interrupciones.

Es decir que esto supone cinco grupos de estrategias: de *organización, elaboración, focalización, integración* y *verificación*.

Las *estrategias de organización* consisten en dotar a la información de un orden diferente al del texto para hacerla más significativa. El lector puede organizarla siguiendo un orden cronológico, jerárquico, inductivo, deductivo, causa, efecto, etc.

Las *estrategias de elaboración* se basan en relacionar el contenido del texto con elementos externos que facilitan la relación entre la información del texto y las ideas que tiene el lector. El uso de analogías, ejemplificaciones, comentarios personales, visualizaciones del contenido, etc., serían algunas de las formas de poner en práctica este tipo de estrategias.

Las *estrategias de focalización* son aquellas que permiten al lector centrar la atención en la lectura y superar las dificultades que surgen debidas a la longitud del texto y a la falta de conocimientos previos, entre otras. El lector, al aplicar este tipo de estrategias, se enfrenta al texto desde una finalidad determinada: hacerse una idea global del contenido, resumir la información, contestar a algún tipo de preguntas formuladas, etc.

Las *estrategias de integración* permiten al lector unir las partes en un todo coherente. A medida que va avanzando en la lectura, el sujeto debe integrar los elementos del texto en unidades más globales y sintéticas. Estos procesos se ven facilitados si el lector posee unos conocimientos y esquemas ricos sobre la realidad de la que trata la lectura. Si el lector avanza sin conseguir determinar el tema de la lectura, es muy posible que abandone el intento y deje de leer. Con lectores jóvenes, será preciso facilitar estas estrategias diciéndoles previamente cuál es el tema.

Las *estrategias de verificación*, por último, consisten en comprobar si la información que va apareciendo en el texto y que el lector se va representando mentalmente es coherente con los conocimientos previos del lector, con la lógica de la situación y del tema, etc.

Conclusión

Por lo visto entonces, se concluye que la capacidad de comprensión lectora se desarrolla con la práctica y en situaciones concretas de aprendizaje.

Se pretende con este material teórico generar una concientización de la importancia e impacto que la comprensión lectora tiene de manera directa y tangencial en la labor a desarrollar en una institución del Estado.

En la doble función tanto de recepción como de producción de documentos y textos de toda índole, se torna en fundamental la habilidad comprensiva de los Operadores y Operadoras en la calidad de la justicia.

4.2. Calidad y gestión pública

Link a descargar como parte del material de estudio

Ver archivo: [Manual de Calidad y Gestión Pública.pdf](#)

4.3. Inducción a la estadística Judicial

4.3.1. Introducción

La estadística judicial es una herramienta para la gestión de los organismos judiciales. Es imprescindible contar con información válida, fidedigna y oportuna para monitorear la gestión judicial, diseñar reformas y adoptar medidas, implementar políticas públicas judiciales, rendir cuentas a la ciudadanía, entre otras cosas.

En cada Poder Judicial de las Provincias Argentinas existe un Área de Estadísticas Judiciales que lleva a cabo esta función. Los Responsables de Estadísticas Judiciales de cada provincia argentina conforman el Grupo de Responsables de Estadísticas de los Poderes Judiciales (GREPJ), organismo que se desempeña en el ámbito de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JU.FE.JUS.), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4.3.2. Concepto de estadística:

La Estadística es una rama de las Matemáticas, como tal, la Estadística es la disciplina científica que crea, desarrolla y aplica los adecuados métodos de recopilación de datos para transformarlos en informaciones con las que se describen objetivamente las situaciones investigadas, se analiza el comportamiento de determinadas características y se toman decisiones en condiciones de incertidumbre.

4.3.2.1. Etapas de la tarea estadística

Se llama así a una serie de pasos que se deben cumplir a los efectos de obtener la Información necesaria para la realización de un trabajo de investigación, en cualquier disciplina, que permitirán una buena planificación, organización y administración de los recursos.

Estas son:

- Enunciación del problema, definición del Universo e identificación de las variables
- Formulación de los instrumentos de medición.
- Recopilación de datos
- Presentación de los datos
- Análisis estadístico de los datos
- Interpretación de los resultados

- **ENUNCIACIÓN DEL PROBLEMA Y DEFINICIÓN DEL UNIVERSO**

Esta etapa es realizada en forma conjunta por el Estadístico y por el Especialista en la disciplina que lleva a cabo la investigación, dado que es él el que está capacitado para determinar “qué” se investiga, “para qué” se investiga, cuáles son las características a observar y quienes son los sujetos que proporcionarán los datos.

- **FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN**

Los instrumentos de medición son aquellos con los cuales se obtiene y/o registran los datos a medida que se los conoce o se producen. En esta etapa se diseñan los cuestionarios o formularios, debiéndose tener en cuenta, dos aspectos importantes: la cantidad de preguntas o ítems a detallar y la estructura de las preguntas o ítems de los formularios para evitar ambigüedades, apuntar a respuestas claras, precisas.

Tenemos diferentes escalas de medición de acuerdo al tipo de variable a medir: Nominal, Ordinal, de Intervalo, y de Razón.

Escala Nominal o clasificatoria: Los números de la escala son meras etiquetas usadas para identificar a las unidades como pertenecientes a una determinada categoría. No hay relación ninguna entre las posibles respuestas a obtener. Tampoco es imprescindible el empleo de

números. Basta con que cada clase se identifique con una etiqueta, como por ejemplo CON SENTENCIA y SIN SENTENCIA.

Escala Ordinal: Las posibles respuestas son categorías ordenadas de acuerdo a algún criterio. No importa los números utilizados para identificar cada categoría de elementos iguales, basta que preservemos el orden entre ellos. Por ejemplo, al calificar la atención en una Mesa de Entradas, un encuestado podría seleccionar entre las opciones Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular, Malo. Usando esta clasificación es evidente la relación de orden entre las diversas categorías posibles.

Escala lineal o de intervalos: Cuando una escala de medida posee las características de una escala ordinal y además las distancias entre dos intervalos sucesivos es de una determinada medida (constante), se dice que es una escala de intervalos. La escala preserva no sólo el orden sino también la distancia entre los elementos con distinta medición. El año de radicación de un expediente también es una variable medida en escala de intervalo.

Escala de Razón: Se distingue de la de intervalo porque posee un cero que no es arbitrario, es decir, que representa la ausencia absoluta de la cualidad que se está midiendo. Ello permite comparar 'razones' (de ahí el nombre de la escala) o relaciones numéricas del tipo, por ejemplo, "La circunscripción A tiene el triple de superficie que la circunscripción B", sobre la simple base de que en la escala el valor que corresponde a A es tres veces mayor que el de B.

- **RECOPIACIÓN DE DATOS**

Los datos son los hechos y los números que se reúnen, analizan y resumen para su presentación e interpretación. Se obtienen como resultados de observaciones realizadas. Pueden provenir de recuentos (como la cantidad de causas ingresadas en un determinado año) o de mediciones (como la duración del proceso desde el inicio hasta el fin del proceso judicial).

DATOS INTERNOS: Son los obtenidos dentro de la institución: cantidad de causas ingresadas, cantidad de empleados, sentencias dictadas, etc. Los mismos pueden ser

relevados por dos procedimientos: manual o informático. Cuando hablamos del procedimiento “mixto” nos referimos al caso de que sólo algunos órganos u oficinas tengan sistema informático y otras no.

Es importante en este tema tratar sobre los formularios estadísticos para las distintas materias.

Ya con la elaboración de las grillas de datos hemos abordado la temática a efectos de unificar los criterios entre los Poderes Judiciales de la Provincias Argentinas

Hay tres formas de recopilar la información por cuenta propia:

REGISTRO: es la recopilación sistemática de los datos en el momento en que se producen los hechos.

CENSO: es la observación del Universo y la medición a la totalidad de la Unidades Experimentales que lo conforman

MUESTREO: el muestreo es un conjunto de métodos que se utilizan para tomar una muestra, por lo tanto, se observa una parte del Universo en un instante dado. Es un método estático de recopilación de datos.

DATOS EXTERNOS: Estos Se dividen en dos clases:

DATOS PUBLICADOS: Se deberá enumerar un listado de instituciones que pueden proveer de datos sobre estadísticas judiciales. Organismos provinciales, nacionales e internacionales

ENCUESTAS: Este Método tiene la ventaja de contar con información original, pero los inconvenientes del costo, tiempo y mano de obra disponible para el estudio.

De entre las distintas formas de elaborar una encuesta, es un importante tema el de la elaboración de las preguntas, las que deben ser un número reducido, breves y claras, evitar preguntas ofensivas, evitar preguntas que induzcan una respuesta (lo que traería el sesgo: perjuicio sistemático en una dirección), que sean fáciles de contestar y que requieran respuestas simples.

Posteriormente los datos se organizan, es decir, se corrigen, se clasifican y se tabulan.

- **PRESENTACIÓN DE LOS DATOS**

Una vez recopilados y organizados los datos son presentados en forma efectiva como para que puedan ser comunicados, para obtener alguna información primaria y, para proceder a su análisis. Hay dos tipos de técnicas que habitualmente se utilizan en la presentación de los datos, las cuales, en prácticamente todos los casos son complementarias. Éstas técnicas son los Cuadros Estadísticos y los Gráficos Estadísticos.

CUADROS ESTADÍSTICOS:

Un cuadro estadístico, también llamado tabla estadística, es un arreglo de filas y columnas que se utiliza para clasificar los datos y poder presentarlos y organizarlos adecuadamente.

Hay dos tipos de cuadros estadísticos, a saber:

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS:

Un gráfico estadístico es la expresión plástica de los datos. Debe estar dibujado en forma sencilla y atractiva, de modo tal que permita una rápida comprensión de su contenido. Los datos pueden ser representados utilizando un sistema de coordenadas cartesianas ortogonales, superficie de figuras geométricas, mapas y dibujos alusivos a lo que se quiere presentar.

- **ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS DATOS**

Una vez que los datos se han recopilado y presentado, deben ser cuidadosamente analizados para obtener la información requerida. Básicamente, hay tres tipos de análisis estadístico según los objetivos que quieran ser alcanzados.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO: Permite describir, en forma apropiada, el comportamiento empírico de las variables, mediante el cálculo de algunas medidas capaces de resumir la información que contienen los datos, como así también la construcción de cuadros y gráficos especiales con los cuales se visualicen los posibles modelos teóricos a utilizar en otro tipo de análisis. Esto estudia la **ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**, que veremos a continuación.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO INFERENCIAL: La realización de un Censo, muchas veces es impracticable, y si el Universo es infinito, es imposible, por lo tanto, los datos deberán ser recopilados mediante el muestreo. El análisis inferencial permite tener información acerca de una o más características de una población, o tomar decisiones concernientes a ella, mediante los datos obtenidos en una muestra. Esto estudia la INFERENCIA ESTADÍSTICA que escapa al objetivo de este apunte.

ANÁLISIS PROBABILÍSTICO: El análisis probabilístico, con la utilización de modelos teóricos, permite cuantificar la incertidumbre que provocan los resultados de ciertos experimentos, cuando a éstos no se los puede predecir con exactitud, como así también, medir el “error” que pudiera cometerse en las decisiones tomadas mediante el Análisis Inferencial. Esto estudia la PROBABILIDAD, que también queda fuera del objetivo de este apunte.

- **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Los resultados que se obtienen mediante el análisis de los datos están expresados en un lenguaje estadístico. En esta etapa, el Estadístico y el Especialista deben “traducir” estos resultados al lenguaje de la disciplina objeto de la investigación y entre ambos poder compatibilizarlos, dado que toda conclusión estadística tiene asociada una conclusión específica en el área donde se tomarán las decisiones.

4.3.3. Estadística descriptiva:

La Estadística Descriptiva se ocupa de resumir y describir datos.

Este resumen puede ser tabular, gráfico o numérico. El análisis se limita en sí mismo a los datos recolectados y no se hace inferencia alguna o generalización a la totalidad de dónde provienen esas observaciones (población) si es que el conjunto de los datos analizados no constituye la totalidad de esa población y se remite sólo a una porción de la misma (muestra).

4.3.3.1 Análisis estadístico descriptivo

Se realiza mediante tablas, mediante medidas de tendencia central y de variabilidad y mediante gráficos

4.3.3.2. Análisis tabular definición:

DEFINICIÓN

Se llama cuadro estadístico o tabla estadística a un método para presentar y organizar los datos que consiste en formar filas y columnas, con las cuales es posible clasificarlos adecuadamente.

PARTES ESTRUCTURALES DE UN CUADRO ESTADÍSTICO:

Un cuadro estadístico debe estar estructurado teniendo en cuenta las siguientes partes que los componen:

- TÍTULO
- NOTA DE ENCABEZADO
- COLUMNA MATRIZ
- ENCABEZADO
- CUERPO
- NOTA AL PIE
- FUENTE

TÍTULO:

Debe describir concisamente el contenido del cuadro. Generalmente debe responder a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los datos incluidos en el cuadro?

¿Dónde fueron recopilados?

¿Cuándo ocurrieron los eventos que dieron origen a los datos?

¿Cómo están clasificados?

Al redactar el título hay que evitar lo siguiente:

- a) Que sea demasiado breve y no proporcione la correcta información de su contenido.
- b) Que sea demasiado extenso.

NOTA DE ENCABEZADO:

La nota de encabezado se incorpora cuando se desea hacer una ampliación del título, ya sea detallando algún elemento importante o aclarando la unidad de medida de la magnitud que corresponde a los datos.

La ubicación en el cuadro estadístico es, debajo del título y entre paréntesis

COLUMNA MATRIZ:

A los valores de la variable que se consideran más significativos, por costumbre, se los dispone en la primera columna del cuadro estadístico. Ésta convenientemente titulada, recibe el nombre de columna matriz.

ENCABEZADO DE LAS COLUMNAS:

Los valores de las otras variables que quieran ser presentadas junto a la variable más significativa, o, algunas características especiales de ésta, generalmente se disponen en columnas, cuyos títulos constituyen el encabezado de las columnas

Si hay variables donde se desee destacar la comparación entre sus valores, es conveniente que se las disponga una al lado de otra.

CUERPO:

Es el conjunto de celdas que se forman con la intersección de filas y columnas. Éstas se llaman unidad básica de presentación del cuadro estadístico, y en cada una de ellas se registran los datos correspondientes.

NOTA AL PIE:

Cuando es necesario clarificar o explicitar algún dato o elemento en particular, se realiza una nota específica al pie del cuadro estadístico.

FUENTE:

La fuente es el último ítem que se presenta en todo cuadro estadístico y en ella se consigna el origen y la forma de relevamiento de los datos. Si éstas provienen de publicaciones, es importante mencionar el título, el número de edición y la página.

JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES DE LA PROVINCIA
CANTIDAD DE CAUSAS INGRESADAS Y RESUELTAS. TASA DE RESOLUCIÓN (%)
DISCRIMINADO POR CIRC. JUDICIAL
AÑO: 2021

CIRC. JUDICIAL	CAUSAS INGRESADAS	CAUSAS RESUELTAS	TASA DE RESOLUCIÓN
1ª CIRC. JUD.	11909	10485	88,04%
2ª CIRC. JUD.	2217	1855	83,67%
3ª CIRC. JUD.	1709	1312	76,77%
4ª CIRC. JUD.	682	608	89,15%
TOTAL PROVINCIAL	16517	14260	86,34%

FUENTE: Reportes Estadísticos Trimestrales
OFICINA DE ESTADISTICA - PODER JUDICIAL

CAMARAS DEL TRABAJO - PROVINCIA DE MENDOZA
CANTIDAD DE CAUSAS INGRESADAS DISCRIMINADAS POR CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
PERÍODO: 1994 a 2021

AÑOS	CAUSAS INGRESADAS				TOTAL PROVINCIAL
	1ª C.J.	2ª C.J.	3ª C.J.	4ª C.J.	
1994	5137	837	1016	275	7265
1995	5121	945	958	416	7440
1996	4855	945	1049	372	7221
1997	4541	880	834	449	6704
1998	4451	874	987	328	6640
1999	5288	895	1053	264	7500
2000	5377	864	1290	360	7891
2001	5335	766	1494	347	7942
2002	6146	855	1197	312	8510
2003	5346	787	1064	314	7511
2004	6295	917	1310	471	8993
2005	6898	739	1317	544	9498
2006	8352	917	1612	701	11582
2007	9816	913	1573	499	12801
2008	11678	940	1386	700	14704
2009	13812	1028	1510	728	17078
2010	12267	930	1513	953	15663
2011	13837	1145	1234	852	17068
2012	13763	1184	1160	935	17042
2013	15860	1379	1421	616	19276
2014	15672	1596	2402	572	20242
2015	13904	1666	1901	676	18147
2016	14477	1685	2056	948	19166
2017	15139	1640	1825	938	19542
2018	7930	1072	793	507	10302
2019	8384	1340	1166	718	11608
2020	7010	1178	848	718	9754
2021	9451	1593	1355	929	13328

Fuente: Reportes Estadísticos Trimestrales (Art. 25 de Reglamento del Poder Judicial)
OFICINA DE ESTADISTICA - PODER JUDICIAL

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Todo conjunto de datos puede ser analizado cuantitativamente teniendo en cuenta las siguientes medidas:

MEDIDAS DE POSICIÓN:

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL:

MEDIA: es el promedio o media aritmética del conjunto de datos

MEDIANA: Es el valor de la variable que divide al conjunto de datos en dos porciones iguales en cuanto a la cantidad de datos. Al menos el 50% de los datos es inferior a la mediana. Al menos el 50% de los datos es superior o igual a la mediana

MODA: Es el valor que más se repite, es decir, el más frecuente. Puede ser que no haya moda o que haya varias modas.

QUANTILES:

PERCENTILES: Son en cierta forma una extensión de la mediana. Son aquellos números que dividen al conjunto ordenados de datos en partes que contienen un determinado porcentaje de las observaciones

CUARTILES: El primer cuartil coincide con el percentil 25 %, el segundo cuartil coincide con el percentil 50%, es decir, es la mediana, el tercer cuartil coincide con el percentil 75% y el cuarto cuartil coincide con el percentil 100%.

MEDIDAS DE DISPERSIÓN:

Expresan el grado de dispersión de los valores de las variables con respecto a las medidas de tendencia central

AMPLITUD O RANGO: Indica el recorrido de los valores de la variable. Se obtiene restando al valor máximo de la variable el valor mínimo de la misma

DESVIACION MEDIA: Indica cuánto es en promedio la distancia entre los valores y la media

VARIANZA O DESVIACIÓN ESTANDAR: Medida de dispersión que se utiliza para representar la variabilidad de un conjunto de datos respecto de la media aritmética de los mismos

MEDIDAS DE ASOCIACIÓN:

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN: Mide la dependencia lineal entre las variables

4.4.3.3. Análisis gráfico

DEFINICIÓN:

Se llama Gráfico a un método de presentación de los datos que se caracteriza por expresarlos en forma plástica.

Para expresar los datos que corresponden a variables cuantitativas se utilizan, frecuentemente, los sistemas de coordenadas cartesianas ortogonales.

PARTES ESTRUCTURALES DE UN GRÁFICO ESTADÍSTICO

Un gráfico debe estar estructurado teniendo en cuenta las siguientes partes que lo componen:

- TÍTULO
- NOTA DE ENCABEZADO
- DIAGRAMA
- NOTA AL PIE
- FUENTE

TÍTULO:

Al igual que con el título de los cuadros estadísticos, debe describir concisamente lo que se quiere expresar, y, generalmente, también debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los datos incluidos en el gráfico?
- ¿Dónde fueron recopilados?
- ¿Cuándo ocurrieron los eventos que dieron origen a los datos?
- ¿Cómo están clasificados?

NOTA DE ENCABEZADO:

La nota de encabezado se incorpora al gráfico cuando se quiere hacer una ampliación del título, ya sea detallando algún elemento importante o aclarando la unidad de medida de la magnitud que corresponde a los datos.

La ubicación en el gráfico estadístico es, debajo del título y entre paréntesis.

DIAGRAMA:

El diagrama de un gráfico estadístico está formado por los distintos trazos que se utilizan para realizar los dibujos. Estos trazos pueden ser: líneas, rectángulos, circunferencias, figuras, etc.

NOTA AL PIE:

Cuando es necesario clarificar o explicar algún dato o elemento en particular, se realiza una nota específica al pie del gráfico estadístico.

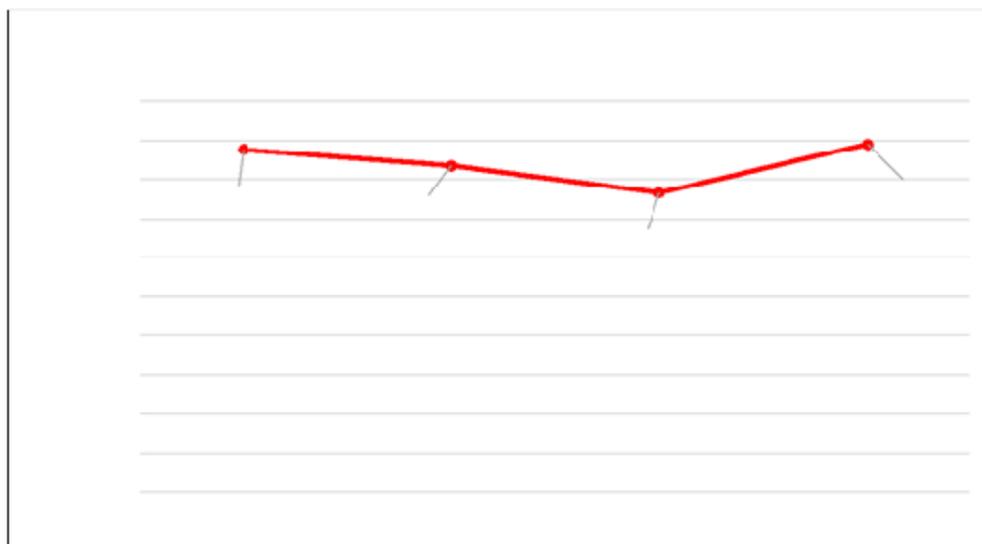
FUENTE:

La fuente es el último ítem que se presenta en todo gráfico estadístico, y en ella se consigna el origen y la forma de relevamiento de los datos. Si éstas provienen de publicaciones, es importante mencionar el título, el número de edición y la página.

TIPOS DE GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

GRÁFICO ESTADÍSTICO LINEAL:

Se utiliza para representar valores de dos variables cuantitativas presentadas conjuntamente, o mostrar la evolución de una variable cuantitativa a través del tiempo, usando para ello un sistema de coordenadas cartesianas ortogonales. El diagrama está formado por líneas rectas que unen los puntos del plano que representan valores de las variables.



Fuentes: Reportes Estadísticos Trimestrales
OFICINA DE ESTADISTICA- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Es posible que se quiera mostrar la evolución de un total conjuntamente con las partes que lo componen. En este caso, el gráfico estadístico se llama lineal de partes componentes, y en él se realizan diagramas simultáneos.

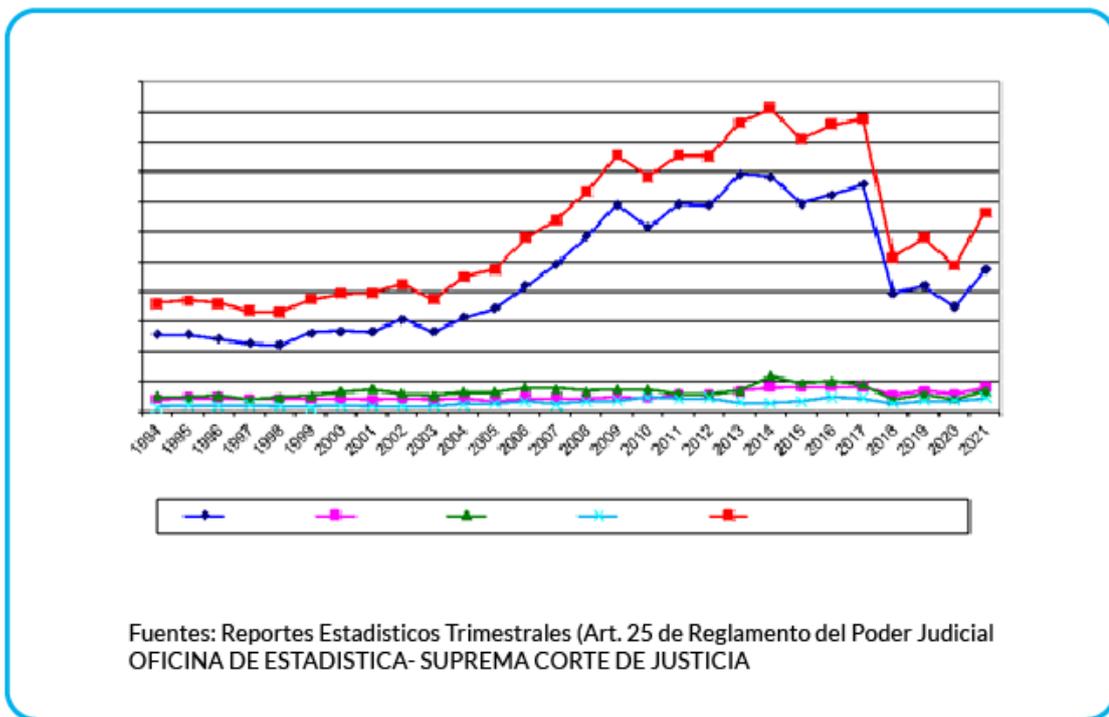


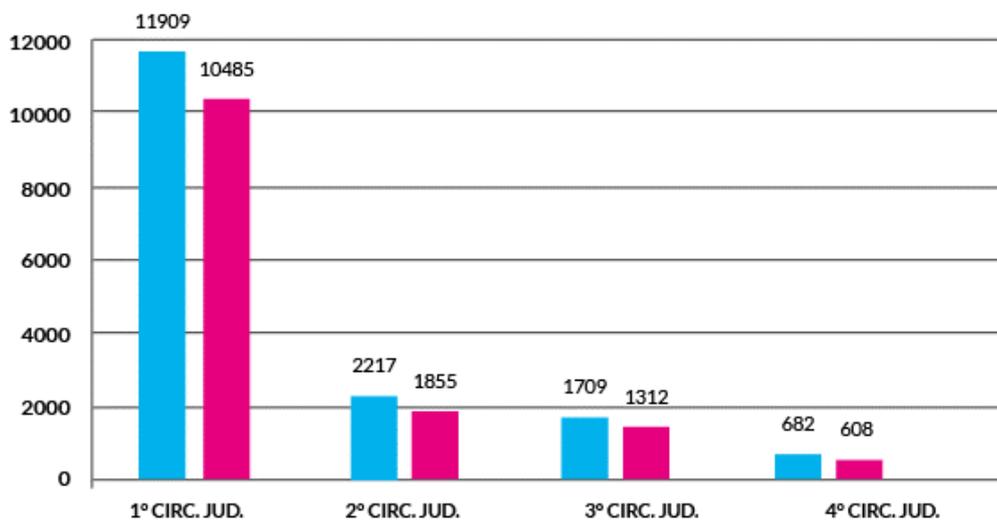
GRÁFICO ESTADÍSTICO DE BARRAS:

Los gráficos de barras se utilizan, fundamentalmente cuando una de las variables es cualitativa.

El diagrama de este tipo de gráficos estadístico consiste en rectángulos dibujados en un sistema de coordenadas cartesianas ortogonales y la base de ellos puede estar, indistintamente, sobre el eje de abscisas o sobre el eje de ordenadas, según sea el eje que esté representando a la variable cualitativa. Cada rectángulo recibe el nombre de barra.

Si se quiere resaltar la comparación entre las partes, se dibuja barras adyacentes que muestran cada parte dando origen a un gráfico de barras llamado barras agrupadas.

JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES DE LA PROVINCIA CANTIDAD DE CAUSAS INGRESADAS Y RESUELTAS- AÑO 2021



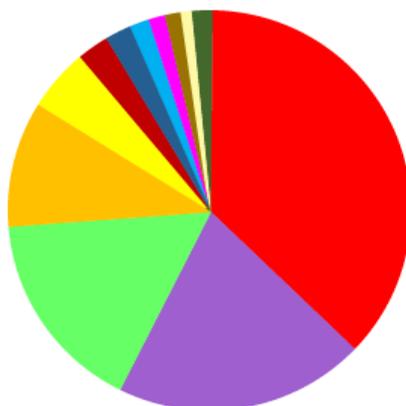
Fuentes: Reportes Estadísticos Trimestrales
OFICINA DE ESTADÍSTICA- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

GRÁFICOS CIRCULARES O DE SECTORES

Este tipo de gráficos se utiliza para comparar partes de un total.

Un gráfico circular, o torta, consiste como su nombre lo indica en un círculo dividido en tantos sectores circulares como partes componen los totales que se quieren comparar.

El ángulo correspondiente a cada uno de los sectores se determina de modo tal que mantenga la misma proporción con el ángulo de la circunferencia de cada parte en el total.



Fuentes: Sistema Informático IURIX
OFICINA DE ESTADÍSTICA- PODER JUDICIAL

4.3.4. Indicadores Judiciales

Los indicadores de un proceso constituyen los instrumentos que permiten recoger de manera adecuada y representativa la información relevante respecto a los resultados que obtiene, de forma que permiten determinar su capacidad y eficacia, así como su eficiencia.

“El indicador es una medida que permite conocer una situación con mayor precisión y comprobar si se avanza y en qué medida, en la consecución de un objetivo en cualquier ámbito, privado o público, con un grado mayor o menor de desagregación y alcance.”.

Se llama Información al resultado de la evaluación de los datos estadísticos cuando se los compara con una adecuada referencia. Una Información no es el resultado de una medición, no es el Dato Estadístico, sino lo que surge de comparar el valor del Dato con una referencia o modelo. La información siempre tendrá asociada una medición.

Los indicadores deben tener los siguientes atributos:

- **Pertinencia:** debe ser apropiado para el fenómeno bajo observación y aportar un valor agregado para determinar el grado de eficacia de dicho fenómeno.
- **Contenido informativo:** brindar información sobre una actividad, vale decir apropiado para identificar los logros y también los problemas.
- **Fiabilidad:** confiable en el sentido que se produzca el mismo resultado cuando se utiliza repetidamente bajo las mismas condiciones.
- **Validez:** debe medir fielmente lo que se intenta medir. **Practicidad:** utilizar datos que resulten accesibles y con esfuerzo razonable para obtenerlos.
- **Método:** clara descripción de cómo se recopilan los datos y cómo se realizan los cálculos.
- **Limitaciones:** es necesario determinarlas para establecer el grado de precisión.

Tengamos en cuenta que el indicador puede estar influenciado por la subjetividad, el tamaño de la muestra, los recursos disponibles, etc.

- **Fuente:** definir los responsables de la generación del indicador.
- **Oportunidad:** suministrar la información a tiempo.

A continuación, se transcribe los indicadores judiciales, más utilizados, en el ámbito de las Áreas de Estadística de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

► **Causas ingresadas:** indica la cantidad de causas principales ingresadas por primera vez en el sistema judicial en el año que se informa

- **Causas resueltas:** indica la cantidad de causas que fueron resueltas tanto de manera normal y anormal durante el año que se informa. Incluye finalizaciones por sentencia definitiva, por autos definitivos (por ejemplo, conciliaciones, transacciones, desistimientos, caducidades) y archivos por falta de impulso o falta de mérito

- **Índice de causas ingresadas por juez:** Este indicador relativiza la cantidad de ingresos acorde con el número de jueces en actividad. Representa el promedio de causas ingresadas para cada juez

$$\text{Índice de causas ingresadas por juez} = \frac{\text{Causas ingresadas}}{\text{Cantidad de jueces}}$$

- **Tasa de litigiosidad:** Este indicador expresa la cantidad de Causas ingresadas cada 100.000 habitantes por jurisdicción

$$\text{Tasa de litigiosidad} = \frac{\text{Causas ingresadas}}{\text{Cantidad de habitantes}} \times 100.000$$

- **Índice de causas resueltas por juez:** Este indicador relativiza la cantidad de causas resueltas según el número de jueces en actividad. Representa el promedio de causas resueltas para cada juez

$$\text{Índice de causas Resueltas por juez} = \frac{\text{Causas resueltas}}{\text{Cantidad de jueces}}$$

- **Tasa de Resolución:** Este indicador representa la proporción de causas resueltas respecto de las ingresadas en el año. Si el valor obtenido es menor al 100 % significa que se han resuelto menos causas de las que ingresaron en el período, si es igual al 100% se han resuelto la misma cantidad de causas que han ingresado y si el valor es mayor a 100% significa que se ha resuelto la misma cantidad que ha ingresado más parte de la existencia anterior



$$\text{- Tasa de Resolución} = \frac{\text{Causas resueltas}}{\text{Causas ingresadas}} \times 100\%$$

- **Tasa de sentencia:** Mide el porcentaje de causas que se resolvieron por sentencia entre todas las causas resueltas. Cuanto mayor es el indicador menor es la incidencia de resoluciones alternativas

$$\text{- Tasa de sentencia} = \frac{\text{Causas resueltas mediante sentencia}}{\text{Causas resueltas}} \times 100\%$$

- **Duración promedio de procesos:** Es el promedio (media aritmética) de la duración de todas las causas finalizadas en el período en estudio del organismo u organismos judiciales en observación.

$$\text{Duración Promedio de Procesos} = \frac{\sum (\text{Fecha Fin} - \text{Fecha inicio})_{\text{de cada proceso}}}{N \text{ (n}^\circ \text{ total de procesos)}}$$

4.4 GLOSARIO:

DATO: Los datos son los hechos y los números que se reúnen, analizan y resumen para su presentación e interpretación. Se obtienen como resultados de observaciones realizadas. Pueden provenir de recuentos (como la cantidad de causas ingresadas en un determinado año) o de mediciones (como la duración del proceso desde el inicio hasta el fin del proceso judicial).

INFORMACIÓN: resultado de la evaluación de los datos estadísticos cuando se los compara con una adecuada referencia. Una Información no es el resultado de una medición, no es el Dato Estadístico, sino lo que surge de comparar el valor del Dato con una referencia o modelo. La información siempre tendrá asociada una medición.

MARCO MUESTRAL: Lista de todas las unidades de la población.

MUESTRA: Es un subconjunto representativo de la población. A partir de ella se obtiene la información para describir a la población de la cual fue extraída.

POBLACIÓN: Es el conjunto de todos los elementos bajo estudio. Puede ser un conjunto de personas, conjunto de expedientes, conjunto de juzgados, etc.

UNIDAD: cada objeto o persona de la población sobre la cual se hacen las mediciones.

VARIABLE: es una característica de interés que se mide en cada unidad de la muestra.

VARIABLES CUALITATIVAS: son las que identifican un atributo o nombre de la unidad observada. Se refieren a una clasificación, como el objeto del proceso, la circunscripción, el estado de sentencia, el sexo de una persona, etc.

VARIABLES CUANTITATIVAS: devuelven valores numéricos, acompañados por una cantidad de medida. Por ejemplo, la duración de un proceso, el monto de una demanda, la edad de una persona, etc.



BIBLIOGRAFÍA:

- GREPJ: Grupo de Responsables de Estadísticas de los Poderes Judiciales, “Estadísticas de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” – 2ª Publicación – JUFEJUS - Año 2009
- SANTOS PASTOR: “Cifrar y Descifrar – Manual para Generar, Recopilar, Difundir y Homologar Estadísticas e Indicadores Judiciales – CEJA - 2005
- JAIME BELTRÁN SANZ y otros: “Guía para una Gestión Basada en Procesos” – IAT - 2009